

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts

Epoca 2.ª

Jueves 17 de Agosto de 1905

Año XXI.—Núm 6.540

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

### Ayuntamiento

Ayer, á las seis y media de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento presidido por el alcalde interino, señor Hernández Matías, y con asistencia del concejal señor Angoso.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario dió lectura de una comunicación del señor Martín Pérez renunciando el cargo de concejal, fundado en lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 43 de la ley municipal.

El señor Martín Pérez acompaña á la comunicación la partida de bautismo, de la que resulta que nació en 1837.

El señor Matías, después de admitir la renuncia, propone que se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por la renuncia del señor Martín Pérez, y así se acuerda.

Don Juan Reus y Gil solicita empadronamiento en el concepto que le corresponde.

El señor Gobernador, en oficio dirigido á la Alcaldía, aprueba el proyecto de obras para la colocación de las nuevas calderas destinadas á las máquinas elevadoras de agua.

Se conceden las siguientes licencias: Al jefe de la sección del Oeste, para continuar el muro de cerramiento desde el paso inferior de la estación al paso del Rollo.

A don Manuel Sánchez García, para hacer obras en la casa número 6 de la calle de Peceslín.

El arquitecto señor Madrigal, en vista de un oficio que le ha dirigido el Ayuntamiento del Municipio dando cuenta de las bajas existentes en el cuerpo de bomberos, propone que se cubran aquéllas con individuos de la brigada de limpieza y enchinarradores, y así se acuerda.

El Alcalde accidental de Logroño dice al Ayuntamiento que la Federación Agrícola de Castilla ha acordado celebrar en aquella ciudad, del 15 al 20 de Septiembre, una Asamblea, á la que invita por acuerdo de la Corporación al Ayuntamiento de Salamanca.

El señor H. Matías propone que vayan en representación del Ayuntamiento el señor Angoso y otros dos concejales que designará la Alcaldía.

Habiéndose declarado desierta la subasta para el cobro del punto bajo el tipo de 8.000 pesetas y no pudiéndose ya anunciar con los veinte días de anticipación reglamentarios, el señor H. Matías propone que se oficie al señor Gobernador pidiendo que autorice para anunciarla nuevamente y con un 10 por 100 de rebaja, y así se acuerda.

El señor H. Matías pronuncia breves palabras diciendo que, si se ha hecho cargo de la Alcaldía, apesar de las difíciles circunstancias porque pasa el Ayuntamiento ha sido por creer que de este modo respondía mejor á la confianza de los que le eligieron.

Después de estas breves palabras, dice que don Hipólito Rodríguez Pinilla había pedido hace tiempo terrenos al Ayuntamiento para establecer un campo de recreo para los niños y pide á la corporación que se tenga el ruego en cuenta para los próximos presupuestos.

El señor Hernández Matías dice también que el contratista de las casetas para la venta de baratijas durante la próxima feria de Septiembre, se ha acercado á la Alcaldía pidiendo se le señale sitio para establecerlas y propone que sea en la plaza de los Bandos.

El señor Angoso dice que el arquitecto había visitado varios sitios con este fin y parece que se inclinaba á que se establecieran en la plaza de Anaya.

Se acuerda que se establezcan en la plaza de los Bandos y los que no puedan efectuarlo allí, en la plaza de Anaya.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### AL DIA

#### LAS FUENTES DEL MAL Y DEL BIEN

Continúo veraneando en la Aceña, aunque desde hace algunos días ha cambiado nuestra vida de veraneantes. Mis crónicas, que me propuse y que hasta prometí serían sencillas y tranquilas, como hechas en este humilde lugar, van á tener ahora un aspecto intrincado que á algunos parecerá hasta supersticioso. No es mía la culpa.

Como cronista fiel de estos lugares copio lo que veo, y lo único que podrá achacarseme es el haber dirigido mis pasos por caminos antes no surcados, como reza la enseña del célebre aeronauta.

Algunos censurarán esto, que creerán deseo de originalidad, pero ¡no es cierto que resulta aburrida la eterna descrip-

ción del campo, el mar (¡buen mar nos de Dios por acá!), el restaurant, el paseo y los llamados festejos públicos?

Aparte de que aquí carecemos de todas esas maravillas, y que ni siquiera la lista de los veraneantes serviría para dar atractivos á estos sitios.

El encanto de este pueblo, como el de todos los que he visto, está en penetrar la vida verdaderamente pueblera de estas gentes, no en ver como van encajándose la vida de las ciudades.

Es mucho mejor verla servirse de sus instrumentos, en los que revela su manera de ser, que verla ensayar el manejo de los llamados útiles de progreso, que no enseñan más que los esfuerzos que tienen que hacer para aprender á utilizarlos.

El primer día que llegué á la Aceña, algunos veraneantes me hablaron de la seña Gabriela, y enseguida fui á visitarla.

Desde entonces, cuando me levanto para ir al baño, me encuentro siempre á esta buena mujer, que parece haber nacido de cien años y haber vivido otros ciento.

Además de ser un tipo de mujer interesantísimo, realiza su valor el hecho innegable de que está muy próxima á desaparecer, y debemos tomarla ahora tal cual es, antes de que nos lo roben algunos extranjeros para lanzarla por el mundo con una etiqueta puesta á capricho.

La impresión que produce la seña Gabriela es de extrañeza.

Siente uno el acercarse á ella que tiene delante un ser extraordinario. Algo que no está uno acostumbrado á ver se descubre en ella inmediatamente que se la mira.

La cara plagada de arrugas y las manos sarmontasas y temblonas, es lo único que tiene vida aquel cuerpo avellanado.

Los ojos parece que miran hacia dentro y cuando habla se diría que se oye el eco de alguna voz que articula sonidos en el interior de su pecho.

Con el cuello estirado, los párpados caídos y las blancas guedejas en desorden, espera, sentada en un poyo, que hay á la puerta de su casa, á que el sol venga á saludarla.

Una tarde pasando por su puerta, la oí que disputaba, forzando mucho la voz, con una chiquilla de pocos años.

La chica lloriqueando y sorbiéndose las lágrimas decía: Pues, no señora. No me puedo poner el pendiente por que se me ha cerrado la oreja.

—¿Con que te sa cerrao, endina?—decía la seña Gabriela—Ya lo podías haber dicho en ayunas y no venir á decirlo ahora que hemos comido.

Espera á que llueva agua que no sea de nublado y entonces te pondré la oreja al canalón y después te abriré el agujero.

Todo esto dicho con tono de sentencia me impresionó más que una fila de números de eso que llaman estadísticas y que tan maravillosos parece á algunos.

Desde entonces somos amigos y he tenido con la seña Gabriela muchas conversaciones, que no transcribo porque sólo hemos tratado en ellas de asuntos particulares, que á nadie interesan.

Lo que sí quiero contar, para admiración de todos, es lo que hablamos de los sucesos del Ayuntamiento y de las inundaciones, hechos de que ya tienen los lectores noticias por la prensa diaria.

Daba ya por terminado mi veraneo y fui á despedirme de la seña Gabriela.

Hablamos de cosas muy interesantes, pero particulares, y después le anuncié mi salida del pueblo.

—Pues sí, nos vamos pasado mañana, le dije.

—¿Pasado mañana?, me preguntó la vieja, y añadió sin esperar respuesta: "Má sabe del tiempo el toro y el gallo que el monje y el sabio."

—Y qué quiere usted decir con eso? —Que no se irán ustedes. Para esta tarde va á haber algo muy malo y además no será sólo lo de esta tarde. Lo peor será lo de después.

—Bueno, abuela, pues si no podemos marchar pasado mañana, le dije ocultando la risa, volveré por aquí á despedirme. Me fui á casa, comí y dormí la siesta.

No sé como contar á los lectores lo que ocurrió después, porque tengo miedo de que lo juzguen brujería, hechizo, ó por lo menos, por lo menos, novela forjada para entretener desocupados.

Además contar lo que ocurrió no es tarea fácil. Sentí entre sueños que, durmiendo la siesta, se levantaba toda la casa; sentí que al mismo tiempo se levantaban á inmensa altura todas las del pueblo y que, cuando estaban muy en alto, la misma fuerza que las había elevado las lanzaba unas contra otras, produciendo, al choque, el ruido más formidable que he oído en mi vida.

Asustado, desprovisto, salí á la calle asombrándome al ver todas las casas en su sitio.

Pregunté á las gentes y me dijeron que había sido un trueno muy gordo.

Y todo aquello de las casas que subían y aquel choque formidable que yo había sentido perfectamente?

Recordando la profecía de la seña Gabriela fui á visitarla.

En cuanto me sintió llegar me dijo: "Ha reventado la nube negra (ya lo sabía

yo) y ésta trae hambre, y guerras, y muertes. Es la fuente del mal ¡Qué va á ser de este pueblo! ¡Qué va á ser de este pueblo! Las gentes se volverán rabiosas y nada servirá para contenerlas."

Hablaba de un modo la vieja que sus palabras me impresionaron y me decidí á esperar aquí algunos días para ver lo que pasaba.

Las novedades llegaron bien pronto. Al día siguiente todo amaneció tranquilo y en calma.

Los trabajadores fueron á su trabajo, los liosos á sus lios, los desocupados á sus desocupaciones y los bañistas fuimos á nuestro baño.

Figúrese el lector cuál sería mi asombro al volver por la noche al pueblo y ver en medio de la Plaza una multitud que, con voces enfurecidas, pedía la muerte de los concejales.

¿Qué había ocurrido? En este Ayuntamiento, como en todos, hay concejales tildados de malos; pero hay otros que todo el mundo señala como modelo de honradez, de inteligencia y de laboriosidad.

La multitud, sin embargo, no distinguía unos de otros y, con voces enronquecidas, pedía la muerte de todos, al mismo tiempo que atropellaba á los guardias, rompía puertas y calmaba sus apetitos vendiendo cuantos obstáculos encontraba á su paso.

La profecía de la seña Gabriela estaba cumplida. La nube negra había reventado, haciendo brotar la fuente del mal.

Para que su profecía resultara cierta, hemos tenido después riñas, suicidios y cuantas calamidades pueden afligir á un país.

¿Cómo puede esta mujer leer el porvenir? ¿Qué cosas le dicen las estrellas con su raro parpadeo, el viento con su voz penetrante y el silencio con su ambiente de misterio?

Aún no lo sé; en mi próxima crónica hablaré de la fuente del bien y contaré á los lectores algo de esta sublime ciencia del por venir, si la seña Gabriela quiere iniciarme en sus secretos.

FERNANDO FELIPE.

La Aceña y Agosto 1905.

### COMERCIANTES Y DEPENDIENTES

Convocados por el señor Becerra Armesto se reunieron ayer en el Gobierno civil, por los comerciantes, don Vicente García Martín y don Manuel Serrano (el señor Rodríguez, don Mariano, no pudo asistir), y por los dependientes, los señores Bolao, Gay y Gil.

Convencidos todos de lo necesario que es una inteligencia entre ambas entidades, como medio para llegar á la apertura de los comercios en domingo, se acordó en principio, porque unos y otros han de someter al criterio de las respectivas asociaciones que representan, las bases de que se trata, que créese serán las siguientes:

Apertura los domingos hasta la una.

Los días de fiesta hasta las dos.

Descanso semanal, como compensación, en horas y forma que se determine.

Cierre de comercios, durante cinco días de gran festividad del año.

La comisión de dependientes, que reunirá en breve á sus compañeros—manifestó, que esto no excluye su renuncia al descanso dominical, que solicitarán cuando la ley arraigue en la opinión y se cumpla por igual en todas partes.

### Anécdotas salmantinas

#### "MALAGANA" Y LORD WELLINGTON

(CONTINUACIÓN)

Pero pasaba el tiempo y la cruz no parecía, y la mujer de Malagana se desesperaba, llenándole de improperios, sin que él saliese de su irritante flemma.

Por fin llegó el deseado momento, y un día, después de comer, metió pausadamente la mano Malagana en un bolsillo de su chaqueta, y sacando un pequeño envoltorio de papel, se lo alargó á su mujer, diciendo con su voz pausada y su flemma habitual:

—Toma la cruz.

Deslizo ella el papel, y hallóse con una preciosa cruz, con su collar correspondiente y adornada de diamantes y chispas.

Loca de alegría abrazó á su paciente marido, y guardando cuidadosamente en su cofre la deseada cruz, se puso á recapacitar cuál era la fiesta más próxima y notable en que poder lucirla.

Mas como las mujeres son de muyo cavilosas, como la de Malagana era el ama del bolsillo, y como no sabía que su marido hubiera acabado obra alguna por la que le hubieran dado el importe de la cruz, recordando su habilidad para imitar toda obra de arte, apenas se vió sola, sacó su cruz, mirándola y remirándola para ver de adivinar si era verdadera, la encontró tan cabal, tan acabada, que no pudo salir de la duda.

Llamó á sus vecinas y amigas para enseñársela, y todas la alabaron y envidiaron, sin dudar ninguna que fuera de oro y diamantes; mas por quedando ella satisfecha, al salir á la compra al día siguiente, se fué con su cruz en casa de un platero á preguntarle cuánto valía.

Cogióla el platero, y examinándola aten-

tamente, y admirado de ver una obra tan perfecta y acabada, capaz de engañar á otro que no estuviera tan acostumbrado como él á conocer los metales preciosos, se la devolvió á la mujer diciéndola:

—Señora, como obra de arte esta cruz no tiene precio, por la perfección y acabado del trabajo y por lo maravillosamente que imita una rica joya; valor real no tiene, porque ni es de oro ni de diamantes.

Recogió su cruz la mujer, y furiosa de la burla que le había hecho su marido, é incapaz de apreciar el verdadero valor del regalo, volvióse á su casa, y hallando en el portal á Malagana, detrás de la especie de negro mostrador donde pasaba su vida, arrojóla á la cara llenándole de improperios.

Dicen que se rió Malagana del chasco que había dado á su mujer; nosotros creemos que la ignorancia de ésta en no saber apreciar más que si fuera de oro y diamantes aquella joya con tanta perfección trabajada por él y que su mujer debiera haberse envejecido en llevar al cuello, ahondaría la profunda herida abierta en su alma por la indiferencia é injusticia del mundo para con su raro talento.

Otro día varios amigos convidaron á Malagana á ir de caza. Caza menor, la única que en los campos de Salamanca se cría, y no para cazar él, pues el pobre hombre en su vida había descargado un arma de fuego, sino para verles cazar á ellos y correr los conejos y liebres.

Sentáronle en un teso diciéndole:

—Estáte ahí, y ya verás cómo te diviertes.

Malagana, sin replicar, seguía con la vista, y manifestando en su semblante el regocijo que le habían prescrito, todas las distintas evoluciones de los cazadores; mas al poco tiempo, una de esas nubes, tan frecuentes en los meses de verano y primavera, descargó un fuerte aguacero sobre aquellos campos de Dios.

Refugiáronse los cazadores en una cercana choza de pastor, y viendo á Malagana que imperturbito en su puesto aguardaba paciente la abundosa lluvia, le gritaron:

—¡Eh! ¡Malagana! ¿Qué haces ahí, hombre, no ves que está lloviendo?

Y él, con indescrible y desesperante flemma, les contestó con acento regocijado:

—No decíais que estando aquí me iba á divertir? Pues me estoy divirtiendo.

Creemos que ambos rasgos, así como el apodo de Malagana, bastarán, tanto para caracterizar al artista salmantino, como para dar á conocer el concepto que gozaba en la ciudad.

Llegó en esto el sitio de Salamanca y la entrada de los ingleses y españoles, triunfantes de los franceses, al mando de lord Wellington.

El general inglés fué alojado en la casa-palacio del prior Guillén, predicador que fué de Fernando VII y que habitaba la célebre Casa de las Muertes.

Hallábase lord Wellington sumamente disgustado, porque en el sitio de la ciudad se le había roto su mejor espada, y no contaba hallar en España, y menos en Salamanca, quien pudiera, ni supiera, componerla, siendo así que por su preciosa y delicada empuñadura, como por el temple de la hoja, el general inglés la tenía en grande estima y sentía no poderse servir de ella.

Corriendo la voz entre las gentes de la casa, se hizo entender al lord que existía en Salamanca un artista, aunque desconocido, capaz de llevar á cabo la más delicada obra de cinceladura, y que templaba el acero como nadie.

Rióse el inglés, cuya vanidad británica no podía ni aún suponer que hubiera quien igualara á sus compatriotas en esto de templear y trabajar el acero; mas considerando que se hallaba lejos de su patria, convino en llamar al leñoso de su patria, de que le habían hablado.

Marcharon, pues, á buscar á Malagana de parte del noble y poderoso lord, y recibiendo éste friamente el mensaje, se preparó á seguir á los que en su busca iban, tal y como estaba en su obrador, con las manos ennegrecidas por las limaduras de hierro, la camisa sucia y arrugada, el traje raído y la capa puesta desgarradamente sobre los hombros, y con la cual salía Malagana á la calle en todo tiempo.

Bajaron por la Compañía, marchando directamente por la plazuela de Monterrey, á la calle y casa de las Muertes, y avisando á lord Wellington de que ya estaba allí Malagana, mandó que le llevaran á su presencia.

RAFAEL LUNA.

(Concluida)

### DECRETO SOBRE JUBILACIONES

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado un Real decreto referente á jubilaciones, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º No obstante lo dispuesto en el Real decreto de 2 del actual, podrán seguir en servicio activo, aunque fuesen mayores de sesenta y siete años, los funcionarios que á la publicación de aquél ó después, pero siempre antes de cumplir dicha edad, estuviesen encargados especialmente de la dirección ó inspección de una obra, servicio ó comisión especial de notoria importancia, y cuya duración estuviese determinada ó próxima á concluir.

Art. 2.º En cada caso antes de cumplir el funcionario los sesenta y siete años ó á la publicación de este Real decreto para quienes ya los tuviesen, se dictará Real orden, fundada en el cargo ó comisión del interesado y en el precedente artículo. Cesando la causa que motivará la Real orden en cada caso, se procederá á la jubilación del funcionario, sin perjuicio de acordarla antes discrecionalmente, conforme á las leyes generales sobre la materia.

### OPISICOSAS

Yo no acierto por que arte de magia ó encantamiento, de poco tiempo á esta parte ha surgido un ardimiento terrible en la población, que ha de tener malos fines. ¡Si como una bendición aquí aumentan los motines! Nuestra ciudad toda calma era en el tiempo pasado. Mas hoy le rompen el alma enseguida al más pintado. Ciudad de gentes prudentes, fué aquí la vida un edén; pero perdieron las gentes el preciso tén con tén. Y por el menor motivo hay á escape una revuelta y el pueblo antes compasivo parece una fiera suelta. No hay razones, sino palos, pedradas por argumentos, y preponderan los malos y triunfan los descontentos. Al beneficio altruismo de esta ciudad honra y prez, le reemplaza un matorral de espantosa insensatez. Leyendas, pues, destruyamos y hasta nuestro escudo actual, con emiendas corrigamos de importancia radical. Que mejor quizá estuviera en lugar del legendario toro, la corrupta fiera, ó otro bicho sanguinario.

### Trenes baratos

#### Ferías y fiestas en Astorga

Con motivo de las ferias y fiestas que han de celebrarse en la vecina ciudad de Astorga, los días 26 al 31 del actual, la Compañía de Explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, ha dispuesto se establezcan para aquel punto billetes especiales de ida y vuelta á precios reducidos:

Desde Salamanca costará: En 2.ª clase, 8 pesetas, y en 3.ª clase, 5 pesetas.

La expedición de estos billetes tendrá lugar los días 25 al 29 del actual, inclusive, y el regreso podrá hacerse desde el 26 al 31.

Los portadores de estos billetes podrán utilizar todos los trenes ordinarios que establezcan comunicación directa entre las estaciones de procedencia y destino.

#### Ferías y fiestas en Salamanca

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, en combinación con la del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con motivo de nuestras próximas ferias de Septiembre, desde las estaciones á bajo indicadas, estableciendo además trenes especiales los días 11, 12, 13 y 21.

Itinerario de los trenes especiales: Tren descendente.—Sale de Medina del Campo á las 10'30, de Campillo á las 10'52, de Carpio á las 11'10, de Cantalapietra á las 11'45, de Carolina (apeadero) á las 12'07, del Pedrosco á las 12'33, de Gomecello á las 13'03, de Moriscos á las 13'14, y llega á Salamanca á las 13'30.

Tren ascendente.—Sale de Salamanca á las 19'30, de Moriscos á las 19'48, de Gomecello á las 20'08, del Pedrosco á las 20'38, de Carolina (apeadero) á las 21, de Cantalapietra á las 21'36, de Carpio á las 22, de Campillo á las 22'21, y llega á Medina del Campo á las 22'46.

Precio de los billetes de ida y vuelta: Estaciones.—Medina del Campo, en primera clase 9'40 pesetas, en segunda 7'05, y en tercera 4'20.

Campillo, 8'60, 6'45 y 3'90.  
Carpio, 7'45, 6'60 y 3'35  
Cantalapietra, 5'95, 4'45 y 2'70.  
Carolina, 5, 3'80 y 2'25.  
Pedrosco, 3'60, 2'70 y 1'70.  
Gomecello, 1'75, 1'40 y 0'75.  
Moriscos, 1'20, 0'90 y 0'55.

Estaciones de la compañía del Norte: Madrid, en primera clase 42'25 pesetas; en segunda clase 31'70, y en tercera clase 19'05.  
Avila, 25'80, 19'35 y 11'60.  
Segovia, 26'70, 20'05 y 12.  
Velayos, 21'95, 16'45 y 9'85.  
Sanchidrián, 21, 15'75 y 9'45.  
Adanero, 19'45, 14'60 y 8'75.  
Arévalo, 17'90, 13'45 y 8'15.  
Matapozuelos, 15, 11'25 y 6'75.  
Valladolid, 19, 14'25 y 8'55.  
Venta de Baños, 24'55, 18'40 y 11'05.  
Burgos, 37'65, 28'25 y 16'90.

Los billetes se expedirán desde el día 7 al 22, ambos inclusive, siendo valederos para su regreso hasta el 24.

### Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Agosto del 17 al 18.—Habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en el NO. de la Península y en Irlanda, los cuales, por el estado de lucha en que actuarán, producirán solamente algún chubasco y tormenta en el NO., N. y NE.

Sábado 19.—Persistirá el mínimo de Irlanda, y otro procedente del Atlántico se presentará en el centro de la Península, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Se acusarán centros de baja presión en el Cantábrico, en el Centro y en el Mediterráneo, los cuales seguirán causando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y N. hasta la región

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas, y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

A los señores Arquitectos, Ingenieros, Maestros de obras, Contratistas y Propietarios

## LA PROGRESIVA DE CASTILLA GRAN TEJERIA MECANICA = SOCIEDAD ANONIMA VALLADOLID

Ofrece los productos de su industria en clases superiores y de inmejorable calidad y color, a los precios siguientes:

- Teja plana Bogaña, de 13 al m. c., a 11 pesetas el 100.
- Ladrillo prensado Bogaña, de 0'225 X 0'110 X 0'055, a 4 pesetas el 100
- Ladrillo prensado España, de 0'250 X 0'125 X 0'050, a 4'50 pesetas el 100.
- Ladrillo progresiva (imitación al prensado) de 0'250 X 0'125 X 0'050, a 3'25 pesetas el 100.
- Ladrillo Romualdo, de asta y media asta, de 0'230 X 0'115 X 0'046, a 6'50 pesetas el 100.
- Placas para fachada, de 0'250 X 0'140, a 6'50 pesetas el 100.
- Ladrillo hueco España, de 0'250 X 0'125 X 0'050, a 2'75 pesetas el 100.
- Ladrillo hueco rasilla, de 0'250 X 0'125 X 0'030, a 2'25 pesetas el 100.
- Baldosa encarnada de 25 al m. c., a 5'50 pesetas el 100.

Estos precios son sobre vagón en Valladolid. Pídanse catálogos. Para más detalles dirigirse a la Sociedad, ó a D. Francisco Olivera, Dr. Riesco, 102, Salamanca

### Abonos Químicos y Minerales

#### SUPERFOSFATOS

Acido sulfúrico y nítrico

### ALMIDON PASTAS PARA SOPA

GRANDES FÁBRICAS DE

## MIRATE HIJO SALAMANCA

Primer Almacén de Garbanzos de Castilla



### La Unión y el Fénix Español (COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS)

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

41 años de existencia

Subdirector en Salamanca, DON ANDRES P. CARDENAL, calle del Doctor Riesco, número 58, piso 2.º

### Baños de Montemayor (Cáceres)

## Gran Hotel Central de Pablo Payá

Este hotel, que cuenta 25 años de existencia, el primero construido en estos baños, es el mejor y más céntrico. Está situado en el mismo, frente al balneario, con jardines por todos extremos. Se han hecho en él grandes reformas.

Cuenta con servicio esmerado, cocina francesa y española, luz eléctrica y timbres, salón de tertulia con piano, gabinete de lectura, etc. Carruaje del hotel a todos los trenes. Precios módicos. 60—10

### AUTOMATICOS

Máquinas automáticas musicales CON SORPRESA EN METÁLICO POR MEDIO DE LA RUEDA DE LA FORTUNA

Marca, MONTAÑES y COMP.ª con patente por 20 años, por completo dentro de la ley y únicas autorizadas de Real Orden.

Fijada la contribución a las mismas, y no queriendo la Sociedad limitar los ingresos a la Hacienda, ha resuelto VENDER MAQUINAS de dicha marca, quedando la fabricación y venta para España y extranjero a cargo exclusivamente de la casa R. DE TORRES, de MADRID, apartado 365. Para el extranjero se ajustan al tipo de moneda que se desee.

Hasta ahora no se habían vendido máquinas, ro obstante ser solicitadísima en muy buenas condiciones, pues es sabido son de magníficos resultados en vestíbulos de teatro y salas de reunión, espectáculos, cafés, círculos, balnearios, etcétera, y de gran atracción y entretenimiento, sin distinción de clases, edades ni sexo. Su complicado y preciso mecanismo es sólido y de fácil manejo.

Importante.—Velando por el público y el prestigio de las autoridades, se advierte que agentes de casas extranjeras gestionan en nuestras plazas la venta de otras máquinas automáticas que dicen estar debidamente autorizadas, y no sólo no lo están, sino que carecen de las condiciones que sirven de base para autorizar éstas, y si funcionan en algunos puntos, es sin duda por tolerancia ó desconocimiento de las autoridades, con gran perjuicio del público y de una industria completamente española.

### Ateneo salmantino

#### COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arribas afirmo, que devolveré el importe del específico si todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corillo, 29 Salamanca.

## THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El THE MONCAYO es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos, (feriduras).

— Caja: OCHO reales —

De venta en todas las farmacias, droguerías y herboristerías. Depósito general: Calle del León, número 22, Barcelona.

36-a-30

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



## Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URTAON & C.ª, BARCELONA.

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

## Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, cordeles y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería y sastrería.

Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

## Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portaplé y portamantas.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para escopetas.

Premios en varias exposiciones.— Casa fundada en 1776

petas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, al-pargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Asientos para campo.

Zalones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albar-dones sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, trancos y li-moneras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15

Cuestionario

que ha de ser objeto de las deliberaciones del Cuarto Congreso Agrícola Regional de Castilla La Vieja. Se celebrará en Logroño del 15 de Septiembre en adelante.

Tema 1.º Climatología y naturaleza de los suelos destinados al cultivo de la vid en la Región Riojana.—Consecuencias generales que se desprenden de este estudio.—Patrones americanos y productores directos.—Influencia recíproca entre el raizal y el ingerto.

Tema 2.º Preparación del terreno dedicado al cultivo de la vid, y estudio de motores y máquinas diversas para hacer el desfonde.—Plantación, marco conveniente y forma que puede darse a la plantación.—Cuidados culturales más apropiados al viñedo sobre raíces americanas.

Tema 3.º Qué se entienda por tipo de vino.—Naturaleza y cualidades de los caldos riojanos.—Necesidad de conservar nuestros tipos de vino.—Estudio enológico de las principales variedades de la vid cultivadas en la Región.—Consecuencias que se deducen para la repoblación del viñedo.

Tema 4.º Descripción, tratamiento de las enfermedades más frecuentes de los caldos riojanos.—Filtración, Esterilización, Refrigeración, Concentración-Sulfatación, etc.—Alteraciones y defectos de los vinos.—Sus causas y remedios.

Tema 5.º Medios de mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la Región.

Tema 6.º Aprovechamiento económico de los terrenos esteparios.

Ponentes propuestos por la Comisión

Tema 1.º Excelentísimo señor Conde de Hervías.

Tema 2.º Señor don Recaredo Sáenz de Santa María

Tema 3.º Estación Enológica de Haro.

Tema 4.º Estación Enológica de Haro.

Tema 5.º Señor don Aniceto Llorente.

Tema 6.º Excelentísimo señor Conde de Retamoso.

EL ECLIPSE DE SOL

En todos los observatorios del mundo se preparan para un suceso que los astrónomos aguardan con impaciencia; el eclipse total de sol de 30 de Agosto de 1905. Durante el siglo XIX, sólo uno fué visible en Francia, en Montpellier y en Marsella. El último eclipse que visitó nuestras regiones, fué estudiado en España el 28 de Mayo de 1900. El próximo verdadero eclipse, notable por su relativamente larga duración, empezará en el Norte de América en el Canadá, al Sud del lago Winnipeg, pasará por el extremo austral de la bahía de Udsón, algo al Norte de Terranova, atravesará el Atlántico, entrará en España por Oviedo, tocando en Burgos y Zaragoza, saldrá de la Península ibérica por entre Barcelona y Valencia, tocará dos de las islas Baleares entrará en Argel por Philippeville y Collo, atravesará la tunesa para salir por Sfax, seguirá por Egipto, atravesará el Mar Rojo y terminará en Arabia.

La sombra de la luna que cubra la tierra, realizará este inmenso trayecto en el corto espacio de tiempo de 2 horas 53 minutos; pero en cada punto del trayecto, el eclipse total no durará más que algunos instantes, tres minutos y 51 segundos como máximo. Este corto espacio de tiempo será aprovechado por todos los astrónomos, quienes durante estos minutos desplegarán una actividad devoradora.

Los que no han contemplado el grandioso espectáculo de un eclipse de sol, no pueden formarse ni una idea aproximada del mismo.

Todos hemos visto un eclipse parcial, y cuando ya no queda más que una pequeña cantidad de disco solar visible, creemos que es fácil figurarse el cuadro ofrecido por la supresión total de aquel flete luminoso.

Dejando aparte toda consideración científica, podemos asegurar que el espectáculo de un eclipse total de sol, es uno de los más hermosos que nos puede ofrecer la naturaleza.

El que suscribe, en compañía de señores Flammarion y Beume Pluvinel, pudo contemplar este asombroso espectáculo en Eliche, en Mayo de 1900, bajo el cielo azul de España, en donde estábamos rodeados de una muchedumbre compacta, atraída por la presencia de los astrónomos y de sus aparatos y por el eclipse.

Entre los presentes había gran número de pintores y artistas, provistos de sus paletas y colores, en busca de tonos desconocidos y de impresiones nuevas.

Pues bien; estos pintores, escépticos anticipados respecto a las bellezas de un eclipse total de sol, una vez terminado el fenómeno, eran más entusiastas que los mismos astrónomos.

Un eclipse total de sol comienza a ofrecer grande interés en el momento mismo de la ocultación completa del disco solar por la luna. En este momento, el sol es reemplazado por un círculo

negro que lo oculta por entero; los objetos cambian de color, el paisaje se pone de un color triste y plomizo; el cielo, en el horizonte, adquiere tonos verdosos, el termómetro desciende bruscamente y toda la naturaleza parece próxima a extinguirse.

Los pájaros cesan en sus cantos, la cara del hombre adquiere un tinte cadavérico y ante esos fenómenos que parecen presagiar un suceso siniestro, se concibe fácilmente el terror que se apoderaba antiguamente de los pueblos ignorantes ante la súbita y extemporánea desaparición del astro del día.

Los mismos astrónomos que contemplan por primera vez un fenómeno tan imponente, no pueden dominar sus expresiones de asombro y admiración.

En el momento preciso en que el disco lunar va a ocultar completamente al sol, un solo punto luminoso permanece visible durante un instante y después de repente, con la rapidez del relámpago, surge ante la vista, estalla—esta es la palabra más a propósito—la corona solar, con sus filamentos luminosos de dorados reflejos; su brillo se debilita paulatinamente y con graduación insensible se transforma en filamentos plateados.

Cerca del sol los tintes son tan acen tuados, que se experimenta la impresión de la luminosidad debida a algo tangible, material; pero en las partes extremas de la corona, la luz parece surgir de una cosa de ensueño, de algo transparente y luminoso a la vez.

El polvo de una nebulosa vista en el campo de un telescopio parece aún demasiado material para darnos una idea de ello.

Pero los segundos pasan rápidamente en la contemplación de este espectáculo inolvidable, y pronto aparece otro rayo luminoso en el borde opuesto del sol.

El encanto está roto y la corona desaparece con la misma rapidez de su aparición instantánea.

Desaparecen paulatinamente las tintas lívidas del paisaje y nos encontramos desagradablemente sorprendidos al volvernos a hallar sobre la tierra.

En ningún momento he experimentado el sentimiento de espanto y la impresión de angustia que tienen algunos, hasta á veces los astrónomos.

RDO. TH. MOREUX Observatorio de Bourges.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo sacos de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Ocasión.—Se vende un piano vertical en buenas condiciones.—Darán razón, Rda 45.

Se venden dos mesas de despacho y dos divanes, unas estanterías, dos contadores y un reloj de despacho, en la calle Libreros, número 34. 8 8

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el núm. 56 en la calle de Bermejeros en la misma informadu. 8 8

Venta de cubas propias para envasar vinos en cuba de 40 cántaros; hay seis disponibles.—Para tratar, con su dueño, Isla de la Rda, 2, Salamanca; ferretería. 30-10

Fábrica de curtidos.—Se vende con todas sus herramientas y maquinaria, la situada á orillas del Tormes, con entrada por la calle de San Gregorio, consta de principal y segundo, y es capaz para la producción de 3.000 cueros anuales. Informarán sus dueños los señores Dieguez y Gómez, plaza del Mercado viejo, número 2.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Se vende la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora número 33.

Se vende una motocicleta MINERVA de tres y medio á cuatro caballos de fuerza, en buenas condiciones de precio. Darán razón José Luis Gordillo, Avenida de Vigo 4 Hoteles de Mirat. 15-3

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en el punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas y higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, regulados, desde seis años de edad.

Alimentación verdada, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.

Pléase detalles y reglamentos al Director.

Garrafinus Cervezas Selectas. Medalla oro, París 1902.—Medalla oro, Londres 1902.—Medalla oro, Palencia 1903.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

LICEO ESCOLAR Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza. Director propietario y de la sección de Letras: D. Pedro González García. Plaza de los Bandos, número 5.—SALAMANCA

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés 4'25 por ciento anual. Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA. Garantías: Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones. Valor de las acciones: Incendios, nominal 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

HERNIAS (Quebraduras) Deformidades de HUESOS, DESVIACIONES de la columna vertebral CONSULTA MEDICA ESPECIAL. Para su tratamiento y curación por medio de los aparatos modernos articulados, de presión gradual, que garantizan la contención de las hernias más antiguas y voluminosas, y curación radical en la mayoría de casos. D. A. Ortega

L'UNION COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Fundada en 1828. Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París. Autorizada por Real orden en España y sometida á su legislación. Sinestros pagados desde el origen de la Compañía: 302.000.000. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904: 22.546.410.786.

LAZARO BARTOLOME RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA. Gran surtido en pararrayos, timbres y material eléctrico de todas clases; aparatos medicinales de corriente eléctrica; bicicletas Hirondele, Clement, Albright y Gladiator; accesorios para las mismas; faroles de acetileno para coches y de mano.

Bodegas de V. Villar Vinos de mesa elaboración esmerada. Vinos sin embotellar: Cosecha del año 1904, vino corriente, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id. Vinos añejos embotellados: Tinto de la cosecha de 1903, 30 céntimos botella bordalesa; clarete de la de 1902, 40 céntimos id. id.; tinto de la de 1901, 50 céntimos, id. id., y tinto de la de 1900, 75 céntimos id. id.

central, con vientos de entre SO. y NO. Lunes 21.—Se descompondrá más el tiempo, porque además de actuar en el Cantábrico y centro las fuerzas del día anterior, nuevos elementos perturbadores pasarán por el Estrecho y Andalucía.

El régimen de lluvias, con algunas tormentas, adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones y tendrá carácter bastante general. Martes 22.—Continuará perturbada la situación meteorológica: un centro de depresión se hallará en el NO. de Francia, otro se extenderá desde Castilla la Nueva hasta el Mediterráneo y un tercero aparecerá en el SO.

Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales hasta el Mediterráneo. Miércoles 23.—Subirá la presión en la Península, mejorando el estado atmosférico general; pues solamente quedarán en Gascuña, centro de Francia y Golfo de León restos de los elementos anteriores que ocasionarán alguna lluvia y tormenta en el Norte y Nordeste.

Del 24 al 25.—Evolucionarán en el Mediterráneo mínimos barométricos, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas. Del 26 al 27.—Actuarán en el Cantábrico y en Argelia fuerzas perturbadoras, que producirán algunas lluvias y tormentas desde la región cantábrica hasta la central.

Del 28 al 29.—Seguirá perturbada la situación, principalmente desde el N.O. y N. al Centro, debido a los centros de baja presión que habrá en el SO. de Irlanda, en el Golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior. Miércoles 30.—Llegará a Irlanda otra depresión, que con las secundarias que formará al NO. de la Península y en los parajes de Madera, ocasionará lluvias y algunas tormentas desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Por estos motivos, la región que ofrece mayor seguridad para observar bien el eclipse total de sol es la comprendida entre la cordillera Celtibérica y el Mediterráneo.

Jueves 31.—Algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, así como los mínimos del NO. y SO., avanzarán hacia el E., y producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre Sudeste y Noroeste.

Remiada Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Gran reconocimiento me haría de usted si tuviese la amabilidad de aclarar en el periódico de su tan digna dirección mi significación política, ya que tan equivocadamente por Noticiero Salmantino (a cuyo Director ruego hoy la rectificación) se me atribuye al hablar de mi nombre como candidato a diputado a Cortes por Vitigudino, una que tan lejos está de mis ideas y de la verdadera convicción que anima mi conciencia y mi juventud, pues mi identificación es absoluta y completa con el partido liberal-conservador y con su ilustre jefe el señor Maura.

Llevo el nombre de mi difunto padre (q. s. g. h.), quien ventajosamente fué conocido en la política de la provincia, y no es razón para atribuirme gratuitamente otra comunidad de ideas, los lazos para mi siempre tan respetados y queridos que me unen a personas de mi familia.

Repitiendo a usted, señor Director, mi agradecimiento anticipado por la inserción de estas líneas en su periódico, que tan gran publicidad alcanza, tengo con este motivo un verdadero gusto en ofrecerme de usted su más atento amigo y seguro servidor.

q. b. s. m., EL MARQUÉS DE FLORES-DÁVILA. Madrid 15, Agosto, 1905.

Sucesos locales JOVEN HERIDO En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde, por el personal facultativo de guardia, de una herida contusa en la parte superior de la cabeza, un muchacho llamado Francisco Chao, habitante en la calle de las Viejas, número 4.

Según manifestó, dicha herida se la produjo casualmente.

BOLETIN DEL DIA El tiempo Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer Máxima al sol. 49.0 Idem a la sombra. 38.2 Mínima. 17.0 Dirección del viento. 0.

Tribunales SeSalamientos Día 17 Sección primera.—Se verá la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por daños, contra Lorenzo Casado, Ponente, el señor Buján; abogado, el señor Real, y procurador, el señor Pérez Benito.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Seguros, por hurto, contra Francisco Pérez y otro. Ponente, el señor Santiago; abogado, el señor Gándara, y procurador, el señor Merino.

Sección primera Día 18.—Causa del Juzgado de Vitigudino, sobre daños, contra Raimundo Martín. Ponente, el señor Buján; abogado, el señor Castro Albuquerque, y procurador, el señor Sánchez.

Sección segunda Día 18.—Se verá la procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de disparo de arma de fuego, contra Fidel Crispín de Arriba Gvosquy. Ponente, el señor Santiago; abogado, el señor Cáceres, y procurador, el señor Mediero.

Sentencias

Sección primera Condennando a Angela Castro Martín, en causa del Juzgado de Alba, por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y pago de costas. Idem a Ignacio Blanco Santos y Mariano López Rodríguez, en la procedente del Juzgado de esta capital, por lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, al primero, y ciento veinticinco pesetas de multa al segundo, accesorias y pago de costas por mitad. Idem a Nicolás Sánchez y Sánchez, en la del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Sección segunda Condennando a Gaspar Maíllo Sánchez, en causa del Juzgado de Seguros, por hurto, a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y pago de costas. Idem a Juan García Orduña, en la procedente del Juzgado de Peñaranda, por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a Marcelo Sánchez Alonso, en la misma causa, a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y pago de costas por mitad. Idem a Luis Barbero, en la de igual Juzgado que la anterior, por robo, en trámite de conformidad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Absolviendo a Faenndo Cabaco Barrios, en causa del Juzgado de Seguros, por lesiones, y declarando de oficio las costas. Y absolviendo también a Emilio Martín y Serafín Sánchez, de la procedente del Juzgado de Béjar, por hurto, declarando igualmente las costas de oficio.

Del Gobierno civil Denuncia.—Por hacer varios disparos con una escopeta en el campo, sin tener la correspondiente licencia, ha sido denunciado a las autoridades de Villarino, por la guardia civil, un individuo llamado Antonio Cascón Hernández.

Parcela de terreno.—Por el vecino de San Pelayo, Agustín Delgado, ha sido solicitada una de aquel Ayuntamiento.

Cerdo extraviado.—Uno que se encontró días pasados en las inmediaciones de Bodón, se halla depositado en la alcaldía de este pueblo.

Se le entregará a la persona que acredite ser su dueño.

A nuestros suscriptores Habiendo aumentado las plazas de repartidores, con objeto de que los suscriptores a EL ADELANTO lo reciban con prontitud, y como quiera que debido a esta mejora del servicio pudiera ocurrir alguna omisión involuntaria, rogamos a todos cuantos observen deficiencia en el reparto, nos lo manifiesten, para subsanar la falta, en esta Administración Ramos del Manzano, 42.

Crónica local y provincial NUEVO ALCALDE Ayer tarde recibimos el siguiente telegram de nuestro activo corresponsal en la Corte:

“ADELANTO.—Madrid 16 (13:30). Acaban de facilitarme el nombramiento de nuevo Alcalde de Salamanca a favor del concejal don Juan García y García.—Rivera.”

La Unión y El Fénix Español, compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.—Agente en Béjar, don Emilio Pérez Pozo.

Ha sido incluido en la ley de Accidentes del Trabajo el joven obrero Luis Juan Mauro, que estando trabajando en una obra de la calle de la Rúa, tuvo la mala suerte de que se le cayera encima del izquierdo una pizarra, ocasionándole una herida de segundo grado.

Manufactura francesa de St-Etienne Armas, municiones, efectos de caza, sports, viaje, pesca, bicicletas. Encargos a precios de fábrica, Doctor Riesco, 64 piso primero.

Han regresado: de Gijón la señora, hija y madre política de don Alfonso Montero. De su dehesa el Montalvo nuestro querido amigo don Amador Vicente. De Cádiz la señorita de Santos (Josefina).

Balneario de Calzadilla del Campo.—Vencidas las dificultades que habían impedido hacerlo a su tiempo, desde hoy queda abierta al público la acreditada Fuente del estómago, cercana al Balneario de Calzadilla del Campo.

Sirva esto de aviso a los numerosos enfermos que se interesaban en hacer uso de dichas aguas: 15—a—14.

Se encuentra en Sobrón nuestro querido amigo don Vicente Oliva. En Santander la señora de Castillo (don Miguel), de Peñaranda, y la del diputado a Cortes, don Nicolás Oliva.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias. El señor gobernador civil ha citado hoy a su despacho a los concejales que excusan su no asistencia a las sesiones, sin duda con objeto de solicitar su vuelta al Ayuntamiento, prescindiendo de resoluciones hechas anteriormente, en bien de la tranquilidad de esta población.

Programa de las obras que interpretará la Banda Provincial en la Plaza Mayor, desde las nueve a las once de esta noche: 1.º Paso doble Retour au Camp, de E. Antrás. 2.º Mazurka Ligero, de R. San José. 3.º Suite de Walse L'Immensité, de L. Gregh. 4.º Melodías de salón (canto de amor) Arabesco, de López Almagro. 5.º Paso doble Salud, de J. Morera.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa. De regresó de su excursión por diversos sitios del Norte, se encuentra de nuevo al frente de su gabinete odontológico nuestro querido amigo don Ricardo Niño.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que los retirados puedan cobrar en las Zonas inmediatas a los pueblos en que residan. El objeto de esta disposición es evitar a los interesados los gastos de giros y demás que actualmente se les originan.

ALMONEDA.—Merece ser visitada la establecida en la calle Juan del Rey número 5, donde hallará el público inmenso surtido en baules y mundos, camas de hierro, cojines, sillas ordinarias y de tapicería, armarios cómodos, camillas, mesas de noche, de despacho y otros muchos artículos a precios sumamente económicos.

Esta casa compra toda clase de muebles y ropas usados. ¡No confundirse! Juan del Rey número 5, Frente a Los Andaluces.

Han llegado de diversas playas del Norte, don Luis García Ladevesse, su distinguida señora y don José León y su hermana Justina.

De Santander, la señora de don Ceferino P. Fernández, doña Antonia Núñez, y su hija.

De Gijón, la familia del señor Chapado. De Barcelona, donde se trasladó para compras, don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad. Se encuentra en Peñaranda, disponiendo lo concerniente al alojamiento de la fuerza de artillería en aquella villa, el oficial primero de Administración militar, don Alfredo Ramón.

El general Rubín, candidato a Cortes por Peñaranda, piensa visitar en breve aquella villa, según por carta dice a un amigo suyo de ésta.

El Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 19 y 20 de once a seis, en el Hotel del Comercio a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico. (Véase tercera plana.) 3—3

Se está trasladando desde la estación del ferrocarril a la Plaza de la Verdura, el material de hierro para la terminación del nuevo mercado en construcción.

Ha salido para San Sebastián acompañada de su hija Pilar, la señora viuda de Oliván.

Se arreglan a nuevo toda clase de mantillas y blondas de encaje a precios económicos. Corriño 26, 2.º 5—3

Anoche celebró sesión el Orfeón Salmantino que dirige el señor Mezquita, con objeto de ultimar el programa para el festival que prepara para el próximo Septiembre.

Se acordó enviar al Batallón infantil de Zamora las condiciones en que puede hacer el viaje a Salamanca, y nombrar un Jurado para la carrera de bicicletas, cuyo número figura en el programa aprobado.

El hambre mira a la puerta del hombre laborioso, pero no se atreve a entrar por ella. Al hambre no temen los consumidores del café torrefacto de La Estrella.

De venta en el establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes. AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres, calle de San Pablo número 88.

Al Modelo de París Gran surtido en ropa blanca para señoras. Preciosos juegos de vestir con encajes y bordados finos. Canastillas completas, desde 75 pesetas. Gorros, capas y faldones de cristianar. Sombreros para vestir y viaje. Recomendamos a las señoras visiten este establecimiento. Plaza Mayor, 33.—Al Modelo de París.

Se desea vender un tronco de caballos de seis años, un coche familiar, que hace también a jardinera, y un tronco de guardanices color avellana, todo junto ó separado. Darán razón en la imprenta de este periódico. Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri. Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

TRIGOS El mercado de Salamanca y el de Barcelona En nuestro mercado de ayer se concertaron escasas operaciones a 46 1/2 y 47 reales las 34 libras sobre vagón Salamanca. Barcelona 16.—Sin operaciones de Salamanca, pagarían a 45 1/2 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 28 reales. Cebada, a 27. Algarrobas, a 33.

TELEGRAMAS (SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTO) Francia y Marruecos Madrid 17.—Telegrafían de Tánger que la legación alemana ha anunciado oficialmente al gobierno de su país que Francia ha suscrito ya el empréstito emitido por el gobierno marroquí. La noticia ha causado gran disgusto en la colonia alemana, pues se asegura que este empréstito era la base de la política de Alemania en Marruecos. Un nombramiento Madrid 17.—Ayer quedó firmado por el presidente del Consejo el nombramiento del diplomático para asistir a las conferencias de Marruecos, de que tanto se ha hablado estos días, por las muchas influencias que se han puesto en juego.

El Consejo de hoy Madrid 17.—Al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde llevará el señor Montero Ríos ya redactado el programa circular que se dará a conocer al terminar el Consejo.

Viaje de un Embajador Madrid 17.—De San Sebastián ha salido para Madrid el embajador suizo. Apesar de cuanto se habla dicho de estar terminado el modus vivendi con Suiza, parece desmentirlo el viaje del embajador, aunque éste nada ha querido decir sobre el asunto a los que le han consultado.

Un banquete Madrid 17.—En la legación alemana de Tánger, que acualmente supe a la holandesa por hallarse ausente su representante, ha sido obsequiado con un banquete el almirante de la escuadra holandesa surta en aquel puerto.

La cuestión marroquí Madrid 17.—En los últimos días de este mes, probablemente el 25, volverá a San Sebastián el presidente del Consejo, señor Montero Ríos. El objeto del viaje es terminar las negociaciones sobre la cuestión de Marruecos.

El presidente no podrá ir antes de la fecha indicada, porque es necesario esperar las contestaciones de Francia y Alemania, a las notas enviadas por sus representantes. Parece que todas las dificultades que se presentan para la celebración de la conferencia basen en los antagonismos de Francia y Alemania, que no se ponen de acuerdo ni en las más insignificantes cuestiones de detalle.

A las diputaciones Madrid 17.—El señor Montero Ríos ha dicho anoche, en un grupo de amigos que se ocupaban de la crisis agrícola, que el Gobierno está decidido a conjurarla por todos los medios posibles, pero que no se debe hacer pesar todas las cargas sobre el Gobierno.

Según manifestó el presidente del Consejo, tiene el pensamiento de dirigirse a las Diputaciones andaluzas pidiéndoles que coadyuven a la obra emprendida por el Gobierno.

A París Madrid 17.—Ha sido enviado a París, para que lo compongan, el eje de dirección del automóvil del Rey, que resultó roto en el último accidente sufrido, apesar de que nada decía de esto la versión oficial.

Suceso misterioso Madrid 17.—En San Sebastián es objeto de todas las conversaciones el hecho ocurrido anoche en el paseo de la Concha, y del que nadie conoce la explicación. Según los más enterados, anoche paseaban por la Concha dos señoras acompañadas de un extranjero, cuando de repente se acercó a ellos otro, caballero y sin que mediara provocación, agredió al extranjero.

Este resultó con ligeras contusiones. Lo que ha excitado la curiosidad son los vinoullos que se suponen existen entre las señoras que acompañaban al extranjero y el agresor.

Hundimiento Madrid 17.—Un niño que estaba ayer jugando en Navarredillo (Avila) se subió a una tapia. Esta se hundió de repente, quedando el niño muerto entre los escombros.

Súbdito preso Madrid 17.—Dícese que ha sido reducido a prisión en Marruecos el súbdito argelino Millani, constituyendo este hecho una franca violación de los

tratados entre Marruecos y Francia y el de Madrid. El ministro de Francia ha protestado energicamente de la prisión del súbdito argelino, reclamando las reparaciones a que ha lugar y la inmediata libertad del preso é indemnización pecuniaria. También pide la destitución de Kaid culpable. Apesar de que ha sido hecha la reclamación en tiempo oportuno, el ministro francés no ha recibido aún la correspondiente contestación de las autoridades marroquíes. La conferencia de la paz Madrid 17.—Telegrama de New-York dan cuenta de que adelantan las negociaciones entre rusos y japoneses, y que los representantes de ambos países contendientes han llegado a un acuerdo respecto a los siguientes artículos. El primero, por el cual Rusia reconoce el derecho del Japon a influir decisivamente en Corea, imponiendo su protectorado en este país. El segundo, que impone a los combatientes la obligación de evacuar la Manchuria inmediatamente de firmar la paz, reconociendo China como soberana privilegios especiales a Rusia y Japon. Por el artículo tercero, se compromete el Japon a restablecer la soberanía y la administración china en la Manchuria. El cuarto, obliga a los beligerantes a respetar la integridad territorial de China, aceptando además el principio de la puerta abierta para el comercio de los demás países. Per el sexto, se ceden al Japon, en arriendo, la península de Hsichung, sus puertos de Por Arthur y Dalny, y sus archipiélagos de Blande y Guioi. El artículo quinto, referente a la isla de Sakhaline, quedó en suspenso a propuesta de los plenipotenciarios japoneses. La impresión dominante es que se firmará la paz. Muerte de un Gobernador Madrid 17.—Anoche a las diez y media falleció repentinamente el Gobernador de Palencia. La escuadra del Mediterráneo Madrid 17.—Ayer llegó a Gibraltar la segunda división de la escuadra del Mediterráneo, compuesta de dos acorazados y un crucero, al mando del almirante Berezoff. Un suicidio Madrid 17.—Ayer se ha suicidado en Málaga un dependiente de la casa Rein. El suicida, que es alemán, se llama Augusto Strauch, se encerró en el retrete de la casa y se degolló con un raspador. Se atribuye el suicidio a contratiempos mercantiles. Periodistas en libertad Madrid 17.—El Gobernador civil ha puesto en libertad al director de Heraldo de Madrid, don José Franco Rodríguez, y al redactor político del diario A B C, señor Mendo, bajo palabra de honor de que no se batirán. Se cree que el lance se llevará a efecto. Ingláterra y Austria Madrid 17.—Es objeto de muchos comentarios, consagrándole gran atención la prensa política, la entrevista celebrada por el Rey Eduardo de Inglaterra y el Emperador de Austria, Francisco José. La entrevista duró más de una hora, asistiendo solo los dos soberanos. Esta mañana han paseado juntos en coche durante un buen rato. El Rey Eduardo sale hoy para Mariembad. El decreto de disolución Madrid 17.—El domingo aparecerá en la Gaceta el decreto de disolución de las actuales Cortes, y la convocatoria para las mismas. En el mismo número se publicará la circular-programa del Gobierno. Mitins republicanos Madrid 17.—En breve los republicanos celebrarán un gran mitin para presentar los candidatos ayer acordados. Los federales piensan celebrar otro mitin de protesta al de los unionistas. Ladrones en cuadrilla Madrid 17.—Dicen de Alicante que varias cuadrillas de bandidos armados siguen asaltando en las carreteras a cuantas personas presumen que tienen dinero. El vecindario está atemorizado. Lucha sincera Madrid 17.—El señor García Prieto ha declarado que la lucha que existe entre moneristas y moretistas revela la sinceridad del Gobierno en las elecciones. Añade que le extraña mucho comentar la prensa estas luchas electorales. RIVERA. Toros en Badajoz Madrid 17.—La corrida de toros celebrada ayer en Badajoz resultó de primera. Los toros de Albarrán fueron muy bravos y de mucho poder. Mataron diez caballos. Alagano bien. Machaquito superiormente oyendo grandes ovaciones. PEDRAZ.